

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, en el Palacio de Convenciones, el 16 de mayo de 2022, “Año 64 de la Revolución”



Miguel Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Querido General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana;

Queridas diputadas y queridos diputados:

Los tiempos que corren son intensos y complejos; desafiantes, les llamamos los revolucionarios, para espantar el imposible. Pero eso no nos quita sentido de la realidad, una realidad marcada por desigualdades y desequilibrios que vienen de siglos y se acentúan

dramáticamente bajo el reino del neoliberalismo, en la llamada era de la posverdad.

La suerte es que todavía sobrevive el afán de justicia, consustancial al ser humano. Como dijo Martí: "Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres".

Si faltaba una prueba para medir los grandes valores de nuestro pueblo, las profundas huellas que en su natural nobleza han dejado los héroes y las heroínas de la historia patria, ahí está la respuesta a la tragedia del hotel Saratoga: las escenas de transeúntes que, a riesgo de sus propias vidas, corrieron a auxiliar a las víctimas de la explosión en los primeros minutos.

Esos héroes anónimos tienen algo de aquellos mambises desnudos, quienes hicieron temblar al ejército más poderoso de su época machete en mano y al grito de ¡Viva Cuba Libre!

El acto solidario y altruista de esas personas, de los cientos de compatriotas que acudieron a donar sangre, de los siempre heroicos bomberos, de los valerosos rescatistas, de los ágiles choferes de ambulancias y otros carros que pasaban casualmente y trasladaron heridos, de los consagrados trabajadores de los hospitales, de los imprescindibles especialistas de la medicina y la enfermería, de la prensa honesta e infatigable que se mudó al lugar para no perder detalle, de todos los que acercaron agua, café y alimentos de sus negocios particulares a la gente fatigada por la búsqueda; de cada ciudadano que quiso hacer e hizo algo, aunque solo fuera poner un mensaje de condolencia en las redes; en todas esas actitudes, unidas a las de los cuadros y dirigentes del Partido, el Gobierno y el Poder Popular, quienes tenemos la responsabilidad social de resolver los problemas y trabajamos por sacar al país adelante, se resume lo mejor del ser nacional, del cubano natural, al que hemos defendido también en estas leyes de la cultura que hemos aprobado hoy.

Todo eso que he descrito contrasta enormemente con la sevicia de los odiadores que en estos días de incertidumbre y dolor han contaminado las redes con mensajes de profundo desprecio hacia las autoridades, pero también hacia los ciudadanos, solo porque son capaces de hacer cosas extraordinarias sin esperar algo a cambio. Jamás un mercenario entenderá a un patriota. Quien pone precio a sus ideas está incapacitado para entender a quienes tienen el valor de sostener y defender las suyas.

Cuba ha vivido su duelo sin estridencias; lo hizo desde antes del Decreto con el que lo oficializamos, y no ha dejado de sentirlo en los días posteriores. En cuanto a los que han querido lucrar con ese

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

dolor, solo digo que no vamos a gastar más palabras ni tiempo en personas que entierran cada vez más su credibilidad en el lodo de la mentira. En la Cuba que salva vidas y rinde tributo de respeto a sus muertos ¡los que odian no cuentan!

Por las vidas que se perdieron bajo los escombros del Saratoga y por aquellos que aún batallan por las suyas en los hospitales o en sus hogares, nos hemos comprometido a restañar los duros golpes de este inesperado siniestro, poniendo en primer lugar la recuperación de los lesionados, la atención a las familias afectadas y la rehabilitación de las viviendas y otros inmuebles total o parcialmente destruidos.

Una vez más, sentidas condolencias a quienes sufrieron la pérdida de seres queridos y el apoyo a las familias y allegados de las víctimas.

Aprovecho para reiterar nuestro profundo agradecimiento a líderes políticos y personas quienes desde diversos lugares del mundo nos han enviado sus condolencias, apoyo y acompañamiento en estos momentos duros para Cuba.

¡En medio del dolor la solidaridad alivia!



¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

Jornada final de la quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Queridas diputadas y diputados:

Desde la embajada estadounidense en La Habana y otras plataformas tóxicas, orientadas contra Cuba, se trata de reavivar lo ocurrido el 11 de julio del pasado año y se construyen versiones infames de los juicios a los comisores de los actos de violencia. En el colmo del cinismo, desde el país que posee récords mundiales de encarcelamiento y maltrato carcelario a niñas y niños, se nos acusa de haber juzgado y condenado a menores de 16 años.

El sitio Cubainformación ha publicado breves datos sobre cárceles y población infantil en Estados Unidos, según los cuales cada día se producen 2 000 arrestos de niñas y niños y hay 44 000 en prisión. Solo citamos estos datos para mostrar una vez más la hipocresía y el doble rasero de quienes pretenden ser jueces de lo que ocurre en el mundo.

¡Sí nos interesa afirmar ante nuestro pueblo y el mundo que en Cuba no se encarcela a menores de 16 años! Que los juzgados por los hechos del 11 y 12 de julio contaron con las garantías procesales que establecen las leyes cubanas. Por respeto a estas leyes y a nuestra Constitución quienes intenten dañar la soberanía, la independencia y el orden interior deben saber que la legalidad existe para ser cumplida. Somos un Estado socialista de derecho que tiene derecho a existir. Exactamente lo que nuestros adversarios se niegan a aceptar.

Ahora ciegos de frustración el imperio y sus asalariados acuden a viejas prácticas de ataque con modernas técnicas de Guerra No Convencional. Nos ponen etiquetas y retoman los infames caminos del odio, con constantes llamamientos a acciones vandálicas, de aliento al terrorismo.

En el afán de crear un clima de inseguridad ciudadana, como antesala para el estallido social, ya ni se esconden para sus convocatorias, las que amplifican mediante vulgares voceros en distintas plataformas de Internet. Como no alcanzan a matarnos, gritan en el ensayo para recibir el cheque.

En el empeño de desmovilizar al pueblo lo intentaron todo el pasado Primero de Mayo. Ebrios de sus propias mentiras, creyeron que muy pocos responderían a la convocatoria de la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos para celebrar el Día Internacional de los

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

Trabajadores.

Todavía no salen de su asombro y andan exigiendo datos a sus lacayos para entender esa aplastante y masiva respuesta de nuestro pueblo.

Dicen que hubo orden de dar bajo perfil a las imágenes de masividad y alegría en los mismos medios de comunicación que ya habían dañado su credibilidad al cubrir los sucesos del 11 de julio a golpe de falsas noticias y montajes.

El mismo pueblo que diariamente critica lo que hacemos mal o no hacemos, que se indigna con las chapucerías, la insensibilidad, la desidia y el burocratismo; ese mismo pueblo desfiló, arrolló en conga y levantó carteles de apoyo a la Revolución y, de regreso a casa, derrotó a la mentira al mostrar la verdad con sus publicaciones en redes.

El pueblo se encargó de pintar el paisaje de nuestra resistencia creativa. Por ahí están los hermosos testimonios visuales de Cuba celebrando el triunfo del talento, el esfuerzo y la solidaridad en el enfrentamiento al más colosal de los desafíos que hayamos tenido: dos años de pandemia con bloqueo recrudecido.

Lo dijimos aquí, al pie del Memorial a José Martí y en todas las plazas del país. Junto a Raúl y a la heroica Generación del Centenario ratificamos ese Primero de Mayo que ¡Se pudo, se puede y siempre se podrá! (Aplausos.)

Por supuesto que no se trata de decir una consigna. Se expresa una convicción que siempre deberá estar acompañada de un principio: todo desde el pueblo, con el pueblo y para el pueblo (Aplausos).

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412



Miguel Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Diputadas, diputados:

Desde el segundo semestre del año pasado veníamos alertando que el Gobierno de los Estados Unidos impulsa un peligroso cisma internacional, pretendiendo dividir al mundo selectivamente entre quienes están dispuestos a someterse a la tutela impuesta desde Washington, por un lado, y los que están convencidos de su derecho soberano a la autodeterminación y decididos a defenderlo, por el otro.

Las manifestaciones de esa ambición insensata no se han hecho esperar y las consecuencias ya se están pagando, especialmente, en Europa. Están costando vidas y sufrimiento, y provocando un daño económico global cuyo desenlace es difícil de predecir. Están convirtiendo al escenario europeo en un destino prominente de armamentos de toda clase, sin control real o perspectivas sobre su uso futuro.

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

No debe olvidarse que el volumen de armas nucleares que hoy concentran unos pocos países tiene la capacidad de destruir al planeta varias veces y las posibilidades de errores de cálculo no se pueden despreciar.

El escenario global de la década de 1990, cuando los Estados Unidos disfrutaban de una supremacía hegemónica singular tras el colapso del campo socialista en Europa, no es el de hoy y sería una equivocación peligrosa pretender imponerlo por la fuerza.

Conscientes de estas realidades, desarrollamos las relaciones internacionales sobre la base de principios y con pleno apego al Derecho Internacional, comprometidos con la paz, con la justicia y con el derecho a la plena independencia, el desarrollo y la seguridad de todos los países, en especial los del Tercer Mundo que son los más amenazados.

Así defendemos nuestras posiciones en los organismos internacionales, con plena independencia, coherencia y responsabilidad.

La política exterior cubana continuará teniendo como prioridad la batalla incesante contra el bloqueo económico de los Estados Unidos, su denuncia en todos los instantes y en todos los rincones del planeta.

El carácter agresivo, criminal y genocida de esa política, y su impacto abrumador sobre toda la sociedad y la vida del país, nos obliga a concentrar y redoblar el esfuerzo por combatirlo sin cansancio.

En nuestra región la brújula que nos guía sigue siendo el desarrollo de relaciones de amistad y cooperación con todos los países latinoamericanos y caribeños, el respaldo a la integración regional, sobre la base del precepto de la unidad en la diversidad, la observancia de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, y el compromiso solidario con la justicia social para todos los pueblos de Nuestra América.

En el mes de abril recibimos las visitas oficiales de los primeros ministros de Dominica y Belice, Roosevelt Skerrit y John Briceño, respectivamente, con quienes avanzamos en las relaciones bilaterales en correspondencia con los tradicionales vínculos de hermandad entre nuestras naciones.

Más de 1 000 delegados provenientes de 60 países y 219 organizaciones acompañaron al pueblo cubano en el Encuentro Internacional de Solidaridad con Cuba, que confirmó el apoyo de millones de personas en

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

el mundo a la causa de la Revolución Cubana.

Hace pocos días, tuvimos el especial honor de acoger en La Habana al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y a la delegación que lo acompañó. Fue una visita oficial, importante en el empeño mutuo de fortalecer y profundizar los vínculos bilaterales, y de contribuir al avance de la región, su independencia y su integración. Coincidió con el aniversario 120 del establecimiento de relaciones entre nuestros dos países, una fecha de mucho significado para Cuba, que siempre ha encontrado en la tierra de Juárez la hermandad y el apoyo que encontraron Martí y Fidel en sus contemporáneos mexicanos. En esas horas entendimos mucho mejor la profundidad de los vínculos que nos hermanan, pero también el calibre político, la profunda sensibilidad y el entrañable compromiso de López Obrador en su relación con todos los pueblos de Nuestra América.



Jornada final de la quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Estimadas diputadas y diputados:

Continúa vigente la vieja ambición neocolonial de los Estados Unidos, dirigida a fragmentar y debilitar a esta parte del mundo, como vía para preservar el poder hegemónico del imperialismo o restaurarlo donde lo ha perdido.

Desde Washington han convocado para el próximo mes a una reunión que curiosamente están llamando “Cumbre de las Américas”, a pesar de que excluye a algunos países.

Ocultaron hasta último momento la naturaleza selectiva y discriminatoria de la convocatoria con el claro propósito de evadir en todo lo posible la natural incomodidad de los gobiernos de la región, que desde hace mucho rechazan las exclusiones caprichosas.

Se conocen las gestiones ingentes y desesperadas que los Estados Unidos han debido desplegar, incluso con enviados especiales de alto nivel, para evitar el reclamo de que fuera un evento inclusivo, una reunión verdaderamente representativa del hemisferio.

Quien asume el compromiso de acoger una reunión hemisférica debe tener la capacidad y la valentía de escuchar a todos, desde el Ártico hasta la Patagonia, de oír criterios discrepantes, de disponerse a deliberar con argumentos sólidos, no con imposiciones y evasiones; encarar la verdad, por dura y desagradable que le parezca. Se descalifica para servir de anfitrión el país incapaz de dar cabida a todos.

En el fondo hay, por supuesto, un factor doctrinario. Es la Doctrina Monroe que, conocida o no, sigue siendo guía y enfoque político de los Estados Unidos para esta región que José Martí llamó Nuestra América.

Ya se sabe que en ese encuentro no se va a discutir o aprobar nada sobre desigualdad económica y social; sobre la creciente marginalización en la región, incluyendo a los propios Estados Unidos. Se conoce que no se tratará el creciente problema de la judicialización de la política para sabotear la voluntad popular y a gobiernos electos con el respaldo de los sectores más humildes ni se tratará el esfuerzo corporativo de las grandes trasnacionales para corromper a los gobiernos de la región.

No se hablará sobre el papel de la OEA en orquestar un golpe de Estado en Bolivia ni se adoptará decisión alguna que verdaderamente impulse las aspiraciones de democracia, inclusión y respeto que merecen los pueblos de la región.

No se profundizará en las razones por las cuales tanto los Estados

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

Unidos como América Latina están entre las regiones más perjudicadas por la pandemia de COVID-19.

Ninguno de los documentos propuestos por el Departamento de Estado se propone avanzar con acciones prácticas en la lucha contra el racismo, a favor de los derechos de la mujer y para paliar la situación incierta de los inmigrantes.

No se debatirá sobre la manipulación ejercida por el Gobierno estadounidense en relación con el tema migratorio, que es utilizado con fines desestabilizadores contra Cuba, al tiempo que se realiza una política ilegal basada en medidas coercitivas unilaterales que persiguen el colapso económico, incentivan la emigración irregular, desordenada e insegura, a la vez que se incumplen deliberadamente los compromisos y los acuerdos vigentes en esta materia.

No se prevé discusión sobre el nefasto impacto en las sociedades del crimen organizado, el comercio de armas, producidas fundamentalmente en los Estados Unidos, ni el cáncer del narcotráfico alimentado también por el nivel de consumo en la sociedad estadounidense.

El terrorismo, incluyendo el terrorismo de Estado, y la manipulación del tema con fines políticos no son asuntos de la agenda. Es poco probable que se reconozca el trato especial y diferenciado que merecen los países pequeños del Caribe y que se confirme el derecho argentino a las islas Malvinas.

No habrá pronunciamiento alguno contra las medidas económicas coercitivas unilaterales y su uso contra los países de la región como arma despiadada de agresión.

No se va a reconocer el derecho de Puerto Rico a la independencia.

El Presidente de los Estados Unidos disfrutará de una fotografía y usará la Cumbre en sus campañas de política interna, especialmente en la Florida, pero pocos recordarán horas después lo que allí sucedió o el sentido de los documentos que con lenguaje y conceptos estadounidenses se pretenden adoptar.

La llamada Cumbre de las Américas parece identificarse con la OEA. Cargará así con el mismo desprestigio y descalificación moral que acompaña a esa institución panamericana. Esa organización está condenada desde hace mucho y es hora de que acabe de reconocerse con total transparencia; la gestión de los últimos años no ha hecho más que acelerar su estado moribundo.

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412



El General de Ejército Raúl Castro Ruz en la jornada final de la quinta sesión extraordinaria de la ANPP. Foto: Irene Pérez/Cubadebate.

Compañeras y compañeros:

Estas sesiones de la Asamblea Nacional confirman el avance del país en un proceso al que concedemos la mayor prioridad: la profundización de la democracia socialista y de la promoción, protección y efectividad de los derechos consagrados en la Constitución, en los tratados internacionales en vigor para la República de Cuba y en las leyes de desarrollo.

Somos conscientes de que el Estado socialista de derecho y justicia social será más democrático en tanto mantenga y profundice en la salvaguarda de la dignidad humana como valor supremo que sustenta el reconocimiento y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes en la sociedad.

Los derechos constitucionales posibilitan exigir o reclamar, a través de diversas vías y mecanismos, su protección ante la vulneración o transgresión, le otorgan legitimidad permanente al sistema político.

En esta Legislatura se han aprobado diversas leyes complementarias que encauzan los mandatos constitucionales. Se promueven políticas públicas encaminadas a la protección integral de la infancia, de la adolescencia, de los adultos mayores, de las personas en situación de discapacidad, de las mujeres. Se desarrollan programas para la igualdad y la no discriminación por razones de cualquier condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Se fortalece la función judicial para que el sistema de tribunales populares sea garante de los derechos constitucionales.

Se han aprobado ocho leyes importantes para nuestro país: la de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional; la de Datos Personales; el nuevo Código Penal; la Ley de Ejecución Penal; la de Amparo a los Derechos Constitucionales; la del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente; la del Derecho de Autor y el Artista Intérprete y la de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural.

Cada una de estas leyes, como bien se expresó en sus presentaciones, son el fruto de un amplio proceso de consulta con especialistas, expertos, profesores universitarios y con la población.

Se ha debatido y explicado acerca de sus contenidos, en particular todo lo referido al nuevo Código Penal, con el que se atemperan las regulaciones en esta materia y se unifica en un solo texto el ordenamiento jurídico-penal del país, teniendo en cuenta los tratados internacionales en esta materia vigentes para Cuba. También viene a complementar las leyes que en el ordenamiento procesal penal se han aprobado por esta Asamblea, e introduce modificaciones importantes en el ámbito de la prevención y el enfrentamiento al delito. Corresponde ahora divulgarlo a fin de fomentar en nuestra ciudadanía el respeto a la legalidad socialista.

A los responsables de su aplicación les atañe actuar con la debida justeza. Esta es una herramienta que ha de emplearse con la racionalidad debida. Es un instrumento para proteger a la sociedad, a las personas y al orden político, económico y social consagrado en la Constitución de la República.

Como recordarán, entre las cuestiones más novedosas que introdujo la actual Constitución de la República está la amplia gama de derechos que reconoce. Protegerlos ante cualquier vulneración por parte de los órganos del Estado, sus directivos, funcionarios o empleados y los

ciudadanos constituye el objetivo de la Ley del Proceso de Amparo de los Derechos Constitucionales que aprobamos en el día de ayer. Es una ley que fortalece la institucionalidad del país y se materializa la definición de que Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social.

Otra de las leyes aprobadas, que representa un paso de avance, es la Ley del Sistema de Recursos Naturales y del Medio Ambiente. Su texto refuerza el ejercicio pleno del derecho de las personas a disfrutar de un medio ambiente sano y equilibrado, enaltece la responsabilidad de todos con la conservación, protección y uso racional de los recursos, a fin de hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de nuestros ciudadanos.

Por su parte, la Ley del Derecho de Autor y el Artista Intérprete atempera esta materia a los cambios experimentados en los procesos de creación y difusión en el ámbito literario, artístico, periodístico, científico y educacional; refuerza la política educativa, científica y cultural del Estado al conjugar los intereses de la sociedad y el reconocimiento a los creadores por su obra.

También generó un gran interés por especialistas y conocedores de este tema, la Ley de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural aprobada por esta Asamblea. En ella se materializa la obligación del Estado con la protección del patrimonio natural, histórico y cultural de la nación, y el deber de protegerlos. Se consolida la identidad nacional y local, la soberanía cultural y el derecho legítimo del pueblo a la creación, disfrute y protección de la cultura.

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412



Jornada final de la quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Diputadas y diputados:

En el socialismo la protección integral de los derechos humanos constituye esencia, pues el ser humano y su dignidad son epicentro de la sociedad. El discurso y la narrativa capitalista en materia de derechos humanos desarrollan formas de dominación, en ocasiones ocultas, en otras abiertas, que se amparan en una legitimidad aparente.

No someterse a la hegemonía del imperialismo, nadar contracorriente tiene consecuencias: el bloqueo y su recrudecimiento es una de ellas. Este sistema cruel e inhumano pretende eliminar al socialismo como alternativa, procura la regresión al capitalismo, intenta limitar la acción del Estado, entorpecer y obstaculizar sus políticas, planes y

programas para promover, proteger y garantizar los derechos; alimenta contradicciones y errores internos y trata de imponer una visión colonizadora de los derechos.

A pesar de ello, reafirmamos la convicción de que incluso en difíciles condiciones económicas el Estado cubano mantendrá como fines esenciales garantizar la igualdad efectiva en el disfrute y ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes consagrados en la Constitución y en las leyes; promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva y obtener mayores niveles de equidad y justicia social; preservar y multiplicar los logros de la Revolución y garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral.

Aunque constituyen avances importantes, no son suficientes las leyes que en estas sesiones aprobamos. Se requiere elevar los niveles de educación cívica, de cultura jurídica, adoptar todas las medidas que sean necesarias, en diferentes órdenes y niveles, que permitan el goce efectivo de los derechos y asegurar las circunstancias que inhiban las conductas vulneradoras de estos. Reconocer, promover, prevenir, proteger, garantizar son verbos que denotan la acción estatal y para lo cual es imprescindible el trabajo mancomunado con los diferentes actores sociales, con la participación popular, con el poder popular.

Si examinamos el contexto internacional no son muchos los países que en tan corto tiempo someten proyectos de disposiciones jurídicas a dos mecanismos de participación popular y democráticos: la consulta popular y el referendo constitucional en 2019 y, próximamente, el referendo legislativo para el proyecto de Código de las Familias. ¿Por qué aquellos que se empeñan en decir que en Cuba no existe democracia no hablan de cómo se propicia la deliberación en consulta popular y la decisión con efectos vinculantes para el caso del referendo en el proceso de creación normativa? ¿Por qué no hacen referencia al involucramiento popular en estos procesos participativos, de búsqueda de legitimidad y de consenso?

Antes de pasar a otro tema, quisiera volver sobre una Ley muy importante que aprobamos: la de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

No podemos separar la trascendencia de esa normativa de una de las mayores incertidumbres que azota al mundo entero hoy. Hace poco la FAO dijo que teme por la grave inseguridad alimentaria en todo el planeta: “Desde hace siete años la FAO notó un deterioro en la capacidad de los países para alimentar a su población. ‘Estamos ahora en lo que llamamos una tormenta perfecta. Ya veníamos mal y la pandemia fue una verdadera bomba atómica en materia de hambre. Con esta nueva crisis

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

entre Rusia y Ucrania, francamente, de lo que hablamos ahora es de una crisis global y generalizada (...) una situación de grave inseguridad alimentaria en todo el planeta’.” Estas son declaraciones de la representante del órgano de Naciones Unidas en México.

“En América Latina el número de personas que viven con hambre aumentó en 13,8 millones durante el primer año de la pandemia y alcanzó un total de 59,7 millones (...) la inseguridad alimentaria (...) alcanza al 41 % de la población ya sea en forma severa o moderada”.

Esta dramática realidad es una de las más graves consecuencias de los desequilibrios económicos y sociales generados por el neoliberalismo y sobre los que tantas veces alertó Fidel en sus históricas Reflexiones.

No es, por tanto, algo que nos sorprenda. Hay conciencia del problema y proyecciones para enfrentarlo. Y es muy importante potenciar nuestro Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (SAN), que involucra prácticamente a todos los organismos y a toda la sociedad.

Estamos convocados a capacitar y movilizar a las estructuras gubernamentales desde el nivel de municipio para que estén en condiciones de liderar este proceso productivo con participación popular en los escenarios locales y además propiciar un intenso proceso que llegue a todos los productores locales, tanto estatales como cooperativos y privados, a la empresa estatal y hasta la última finca, al polo productivo agroindustrial, a cada proyecto de desarrollo local, favoreciendo la agroecología como una alternativa necesaria para la producción agropecuaria en las actuales circunstancias.

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412



Miguel Díaz-Canel Bermúdez, primer secretario del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Compatriotas:

Es muy gratificante y satisfactorio para mí confirmar, ante esta Asamblea, que la pandemia continúa bajo control de manera exitosa en nuestro país.

Como he reconocido públicamente, más de una vez, los trabajadores de la Salud y los de la Ciencia salvaron al país. Sientan ese reconocimiento absolutamente todos: desde el más notable médico o investigador hasta el más sencillo operario. Desde los consagrados cuadros que dirigen las prestigiosas instituciones científicas y hospitalarias hasta los incansables dirigentes de las organizaciones políticas y sindicales de ambos sectores.

Las alianzas forjadas en medio de las peores circunstancias, el esfuerzo descomunal y la consagración sin límites nos han permitido regresar a una nueva normalidad y reanimar poco a poco la actividad

económica y la vida social.

No nos detenemos. El Instituto Finlay de Vacunas de Cuba, autor de los inmunizantes Soberana 02 y Soberana Plus contra la COVID-19, impulsa hoy dos estudios con el objetivo de proteger a los lactantes contra el SARS-CoV-2. Según los expertos, después de haber vacunado a toda la población pediátrica del país con Soberana 02 a partir de los dos años, mover la inmunización a este grupo etario tiene muy bajo riesgo en términos de seguridad.

En otro orden de ideas hablaremos de la economía, la economía mundial, tras un periodo de gradual recuperación en el año 2021, con un crecimiento de 5,9 %, inició el año 2022 en condiciones de gran incertidumbre, con proyecciones en el entorno del 3,6% de crecimiento.

Las interrupciones en las cadenas de suministros y mayores precios de los alimentos y la energía han empujado al aumento de la inflación, a lo que se añade los contagios de la COVID-19 y, más recientemente, el conflicto europeo.

A la sombra de esa tendencia, la etapa pospandemia, se proyecta mundialmente como un período de recuperación frágil y desigual, marcado por una lenta reanimación del comercio internacional.

Las presiones de precios se han traducido en una inflación promedio proyectada para 2022 de 5,7 % en las economías avanzadas y de 8,7 % en las economías emergentes y en desarrollo.

Para Cuba, sometida a un bloqueo recrudecido y criminal, el escenario está marcado adicionalmente por el encarecimiento de las importaciones, especialmente, combustibles y alimentos.

Este complejo contexto, al que tenemos que imponernos con medidas audaces e innovadoras, ajustadas a nuestro modelo de desarrollo social y con la mayor equidad posible, implica grandes desafíos para la gestión de la economía.

Con ese propósito actualizamos la Estrategia Económico-Social, sobre la que se ha brindado información a los diputados y que constituye la hoja de ruta de las principales medidas para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de la Economía Nacional.

La amplia y documentada información que dio aquí el compañero Alejandro Gil me libera de entrar en más detalles que alargarían innecesariamente mis palabras. Solo me detendré brevemente en lo que ahora mismo es el centro de las preocupaciones de todas y todos: las

medidas para contener la inflación.

El Consejo de Ministros trabaja intensamente con objetivos y tareas muy claras que comenzarían por un esquema cambiario secundario para avanzar después en la recuperación del mercado cambiario, incluyendo, en cuanto sea posible, la compra venta de divisas a la población.

No perdemos de vista que es preciso incrementar las ofertas y se dan los pasos en ese sentido, estimulando, ante todo, el aporte de las producciones nacionales, pero también mediante diferentes vías de comercio exterior.

Se impondrán límites a los excesivos ingresos en instituciones y entidades estatales no sujetas a mayor producción y eficiencia y habrá un redimensionamiento del aparato estatal que permita reducir los gastos y orientar los mismos a la atención a las situaciones de vulnerabilidad.

También como parte de la Estrategia se da continuidad al proceso de ampliación y diversificación de los actores económicos y se requiere acelerar la presentación de propuestas con nuevas transformaciones para la empresa estatal socialista, sujeto económico principal de nuestro modelo, principalmente en lo relacionado con su autonomía de gestión, acceso a recursos, misión y funciones de las juntas de gobierno, de las OSDE, funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas estatales y las empresas filiales, entre otras.

Otro aspecto complejo es el nivel de desequilibrio macroeconómico, que se expresa en el aumento de las presiones inflacionarias y la depreciación del tipo de cambio informal. El desenvolvimiento en entornos cambiarios diferentes para el sector estatal y no estatal implica un obstáculo para la ampliación de los encadenamientos productivos entre ambos sectores.

A pesar de los aspectos positivos que se aprecian hasta la fecha en la gradual recuperación de la actividad económica y social del país, se requiere avanzar con más celeridad en la estabilidad macroeconómica, el incremento de la producción nacional y de las exportaciones, la inversión extranjera directa, la sustitución efectiva de importaciones y la eficiencia del proceso inversionista.

En medio de la compleja situación que enfrentamos se ratifican como prioridad: la recuperación gradual del peso cubano como centro del sistema financiero, el enfrentamiento a la inflación, la estabilidad del sistema electroenergético nacional, la atención priorizada a personas, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad; la descentralización de competencias en función de una mayor autonomía en

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

los municipios y las transformaciones del sistema empresarial estatal.

A la par que se trabaja en la atención de las urgencias, no se renuncia al desarrollo. Se ha continuado perfeccionando la planificación estratégica del país mediante los macroprogramas, programas y proyectos; sistema de trabajo que ha permitido avanzar en la implementación de los Lineamientos aprobados en el Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba para el periodo 2021-2026.



Jornada final de la quinta sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Foto: Irene Pérez/ Cubadebate.

Compatriotas:

El golpe y las pérdidas de los últimos días volvieron a poner ante nosotros un desafío aparentemente insuperable. La unidad, la solidaridad y el trabajo han vuelto a probarnos que juntos todos los desafíos pueden ser vencidos.

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte!

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 17 Mayo 2022 08:52

Escrito por Cubadebate

Visto: 412

Ni los más enconados adversarios de la Revolución Cubana, atacándola a fondo y de modo sostenido durante 63 años, han podido poner de rodillas al invencible pueblo de Fidel. Y conste que no han desistido en el intento de borrar “este mal ejemplo” de resistencia creativa del mapa de América; por eso no nos invitan a la mesa que les toca servir. ¡Somos una boca insumisa. Y no somos la única! (Aplausos.)

Hace poco me preguntaron cuál es la razón de que nos hayan vuelto a poner, por ejemplo, en una lista de países que amparan el terrorismo. No la hay. No existe razón alguna para el castigo, la sanción, el odio contra un pueblo noble, amoroso, gentil y alegre como el cubano. Solo hay sinrazones, perversidad, falta de ética y una grandísima frustración porque llevan 63 años naufragando de derrota en derrota (Aplausos).

Los hemos derrotado en todos los terrenos, no por ser más, porque no lo somos. No por tener más armas, porque no las tenemos. No por gracia o milagro divino, porque no nos creemos un pueblo elegido. Los hemos vencido porque nos sostienen ideas justas, porque amamos el amor y odiamos el odio.

Nuestra fuerza reside en valores humanos de inspiración martiana y fidelista; en el poder de la verdad y en la capacidad transformadora de la educación y la cultura. Esos valores no se cotizan en bolsa, no dependen de los vaivenes del mercado. Se siembran con el aprendizaje de la historia y se fortalecen en la práctica de la solidaridad.

¡Conquistar toda la justicia es la consigna y el horizonte! ¡La unidad que se afirma en la diversidad es el camino. Por él avanzamos!

¡Los tiempos siguen siendo complejos y desafiantes, pero ya estamos entrenados!

Firmes y convencidos:

¡Hasta la Victoria Siempre!